

Folio 1923
Ruck 15441

INFORME DE COMISION

M. EN C. ALFONSO FLORES RAMÍREZ
DIRECTOR GENERAL DE IMPACTO Y
RIESGO AMBIENTAL
P R E S E N T E



NÚMERO DE SOLICITUD:	FECHA: 07 de junio de 2016
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:	
LUGAR: Municipios de Benito Juárez, Quintana Roo	PERIODO: 26 al 27 de mayo de 2016
OBJETO DE LA COMISIÓN: Identificar las superficies específicas de cada una de las obras y actividades, así como la superficie que se requerirá como cambio de uso de suelo para las mismas; 2. Corroborar las características ambientales y el estado de conservación de la vegetación presente a lo largo del predio del proyecto, ya que presenta vegetación característica de humedal, con manglares, petenes y sabana, así como zonas con ecotono, saibadal, selva mediana, selva baja y vegetación secundaria; asimismo, incide dentro del Área Natural Protegida de competencia federal Área de Protección de Flora y Fauna (APFYF), la región conocida como Manglares de Nichupté; 3. Corroborar que el desplante de las obras cercanas a la vegetación de manglar, no afecte a dicha vegetación; 4. Con base en el recorrido realizado, determinar las implicaciones del desarrollo del proyecto, con respecto a la vegetación de manglar aledaña y a los ecosistemas presentes en el ANP; 5. Corroborar que el proyecto no afectará los servicios ambientales proporcionados por la vegetación del sitio, a decir protección de suelos, captura de agua, protección a la biodiversidad y captura de carbono.	
BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS: <ul style="list-style-type: none">✓ Se realizó un recorrido en el polígono que comprende el proyecto, donde se llevará a cabo el desmonte y posterior lotificación objeto del proyecto. Asimismo, se corroboró la caracterización del sistema ambiental reportado para el proyecto, con énfasis en las características ambientales actuales que guarda la superficie en comento, así como en la vegetación de manglar existente en el predio.✓ Verificar las áreas afectadas por el tiradero de basura que anteriormente operaba en el predio del proyecto; así como las áreas que se encuentran en proceso de recuperación después del paso del huracán Wilma.✓ Se corroboró el estado de conservación que presenta la vegetación de sabana, así como zonas con ecotono, saibadal, selva mediana, selva baja y vegetación secundaria.	
CONCLUSIONES: Una vez realizada la visita al sitio de pretendida ubicación del proyecto, se constató que la vegetación presente en el predio, se encuentra actualmente en el estado de conservación que describió el promotor en la MIA-R, que corresponde a zonas que se encuentran conservadas, medianamente conservadas y las afectadas por el paso del huracán Wilma y el sitio del tiradero de basura, sobre el cual se llevará a cabo el proyecto, en algunas zonas se observó evidencia de disturbio, atribuido principalmente, al embate de fenómenos meteorológicos extremos en la zona.	

INFORME DE COMISION

M. EN C. ALFONSO FLORES RAMÍREZ
DIRECTOR GENERAL DE IMPACTO Y
RIESGO AMBIENTAL
P R E S E N T E

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Con la implementación de los diferentes programas ambientales propuestos por el promovente, se mitigarán los impactos que pudiera generar el proyecto; siendo que para el caso del aumento en la erosión del sitio, se deberán establecer acciones adicionales encaminadas específicamente, a evitar dicho aumento, con lo que a su vez, el proyecto se ajustará a la normatividad en materia forestal vigente.

RESULTADOS OBTENIDOS:

La visita de campo se llevó a cabo el 27 de mayo de 2016, realizando el recorrido a pie de todo el sitio donde serán desplantadas las diversas obras del proyecto e identificando los sitios de la vegetación que será afectada.

La visita de campo y los recorridos realizados permitieron corroborar el estado de conservación ambiental que presenta actualmente la vegetación del predio, el cual corresponde a zonas que se encuentran conservadas, medianamente conservadas y las afectadas por el paso del huracán Wilma y el sitio del tiradero de basura, en algunas zonas se observó evidencia de disturbio, atribuido principalmente, al embate de fenómenos meteorológicos extremos en la zona.

Se corroboró que la principal problemática ambiental derivada del proyecto, corresponde al posible aumento en la erosión del sitio, por lo que se deberá enfatizar el establecimiento de medidas específicas para prevenir y en su caso disminuir, los índices de erosión actuales del predio.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Las visitas de campo permiten apreciar el estado general de los ecosistemas presentes en el sistema ambiental reportado para los proyectos y con esto tener una visión real y objetiva de los mismos, así como elementos de valor para la toma de decisiones en materia de impacto ambiental que derive a su vez, en una correcta evaluación del proyecto.

ATENTAMENTE

Biól. Elizabeth Mirna Romero Vertti
Evaluadora del Sector Turístico B
NOMBRE Y CARGO DE SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario"